



PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2021.

EL ÚNICO COMPROMISO DE LA NUEVA CNDH ES CON LAS VÍCTIMAS

Durante las últimas semanas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se ha visto envuelta en una serie de ataques, tanto en algunos medios de información como a través de correos electrónicos apócrifos, con una clara intención de desprestigiar y desinformar a la población en general respecto de las labores que esta institución realiza, y del proceso de transformación que está llevando a cabo.

Desde que se anunció la transformación de la CNDH con la llegada de la presidenta Rosario Piedra Ibarra, se ha difundido información falsa o imprecisa de los procesos que se han iniciado con miras a un mejor funcionamiento y mayor eficacia de este Organismo Constitucional, mismos que se han aclarado en su momento, pero que no han trascendido mayormente debido a que, contrario al rigor periodístico que debe asumirse en estos casos, se ha optado por tomar como ciertos, y destacar, algunos rumores y datos no verificados, difundidos algunas veces por personas y otras a través de cuentas de correos electrónicos y perfiles de redes sociales falsos, que claramente reflejan el malestar de quienes han resultado afectados por las transformaciones que se están llevando a cabo.

Tan solo la última semana, medios como El Universal, Milenio, Reporte Índigo, El Economista y Capital México difundieron el contenido de correos electrónicos anónimos en los que se difama, se miente y se calumnia, mediante expresiones misóginas y machistas, como si se tratara de la verdadera voz de los trabajadores que forman parte de esta Comisión Nacional. Con notas como “Trabajadores llaman a levantar la voz ante abusos y despidos en la CNDH” se intenta posicionar ante la opinión pública una narrativa de caos, arbitrariedades, hostigamiento e inconformidad que se aleja completamente de la realidad que se vive al interior de este Organismo Nacional, del cual en efecto, se ha venido excluyendo precisamente a quien hostiga, a quien incumple con su responsabilidad y a todo aquél que ha realizado actos de corrupción.

Resulta especialmente delicado que estos mensajes, que carecen de pruebas que documenten sus dichos, sean difundidos por medios de circulación nacional, sobre todo al tratarse de textos plagados con discursos de odio hacia diversos compañeros y compañeras que laboran en esta CNDH, que son justamente quienes más se han caracterizado por su desempeño, su ética y su compromiso institucional.

Resulta claro que detrás de esta serie de ataques, que intentan desesperadamente frenar la transformación de la CNDH, y a quienes la impulsan, se ocultan intereses que nada tienen que ver con la defensa y protección de los derechos del pueblo, y en cambio están ligados a intereses del pasado, y también a intereses generados en la presente administración, de personas y grupos específicos que formaron redes de complicidad al interior de esta Comisión Nacional, propiciando conflictos de interés, corrupción, nepotismo, influyentismo y filtración de información sensible que pone en riesgo a las víctimas y sus familiares; personas

Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice,
La Magdalena Contreras, C.P. 10200
Ciudad de México



y grupos que han visto afectados sus intereses, porque están perdiendo el poder y control que ejercían al interior de esta institución, de la que se sirvieron sólo para obtener beneficios personales, volviéndola una agencia de colocación de familiares e incondicionales, al grado de que comprometieron la noble y elevada labor que significa la defensa de los derechos humanos.

Justo por todas esas razones, es que, derivado de la denuncia hecha por una de las víctimas que mantenía un plantón en el edificio “Héctor Fix Zamudio” de esta Comisión Nacional, en el sentido de que había sido golpeado por funcionarios de la misma, ya se separó del cargo a uno de ellos y se inició procedimiento contra todos los involucrados que adoptaron tal conducta, inadmisibles en una institución en donde no sólo se requiere de buenos servidores públicos, profesionales y honestos, sino que además estén conscientes y hagan honor a nuestra calidad de defensores del pueblo.

Desde la CNDH decimos ¡ya basta! Sí, basta de conductas que contradicen nuestra misión y sabotean nuestra transformación, conductas que siempre que estén plenamente probadas no se dudará en corregir y sancionar; pero también ya basta de calumnias, difamaciones y ataques de personas y grupos de intereses creados que quisieran mantener una CNDH de escenografía, y seguir viviendo en la opacidad, el despilfarro y la falta de resultados.

Ante la difamación y la calumnia: trabajo. Ante la manipulación de la información: resultados. A eso nos atenemos.

Que no se olvide que quienes estamos ahora en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos lo estamos por una sola razón: para defender al pueblo.
